

29 DE DICIEMBRE ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE VENUSTIANO CARRANZA, EN 1859

Originario de Cuatro Ciénegas, Coahuila, Venustiano Carranza realizó estudios en el Ateneo Fuente de Saltillo. En 1874 se trasladó a la ciudad de México para ingresar en la Escuela Nacional Preparatoria. Suspendió sus estudios profesionales en medicina debido a un grave padecimiento de la vista, que fue atendido por el doctor Carmona y Valle. Decepcionado retornó a su estado natal en donde se dedicó a la ganadería. En 1882 se casó con Virginia Salinas con quien procreó dos hijas.

Se hizo presente en la escena política en 1887, cuando fue presidente municipal de su ciudad natal, mismo cargo que volvió a ocupar durante el periodo de 1894 a 1898; más tarde se desempeñó como diputado en la Legislatura local y diputado federal suplente. Al comenzar el siglo XX fue senador suplente, y en 1908 gobernador provisional de Coahuila. Su declarada filiación reyista lo motivó a participar activamente en el movimiento antirreeleccionista.

Durante la Revolución mexicana, en febrero de 1911, Francisco I. Madero lo designó gobernador provisional de Coahuila y comandante en jefe de ese mismo estado, de Nuevo León y Tamaulipas. Tras el derrocamiento y asesinato de Madero, el "Varón de Cuatro Ciénegas" encabezó la ofensiva militar contra el régimen de Victoriano Huerta. De esta manera, el 26 de marzo de 1913 en la hacienda de Guadalupe surgió la bandera del movimiento constitucionalista, el Plan de Guadalupe, por el que se desconocía a Huerta, a los Poderes Legislativo y Judicial, obteniendo también el nombramiento como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Este movimiento combatió durante 1913 y 1914 al régimen huertista, hasta lograr su derrocamiento en julio de este último año. Una etapa había concluido, pero iniciaba otra, la de organizar políticamente a la Nación. Para ello, se acordó celebrar una Convención en la que se discutieran los grandes problemas nacionales, misma que sesionó en la ciudad de Aguascalientes, a partir de octubre de 1914. Empero, ante el nombramiento de Eulalio Gutiérrez como presidente interino, Carranza desconoció las medidas de la Convención y salió de la ciudad de México rumbo a Veracruz, donde estableció su gobierno. Después de combatir a los gobiernos convencionistas y vencerlos, Carranza lanzó la convocatoria para la formación de un Congreso Constituyente en septiembre de 1916.

Luego de acaloradas discusiones sobre algunos temas esenciales como las relaciones obrero-patronales, reflejadas en el artículo 123 y las reformas educativa y agraria que quedaron plasmadas en los artículos 3 y 27, respectivamente, así como las relaciones entre la Iglesia y el Estado; la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se promulgó el 5 febrero de 1917. Al día siguiente, Carranza convocó a elecciones para diputados y senadores al XXVII Congreso de la Unión y para presidente de la República, cargo que ocupó oficialmente a partir del 1o. de mayo de 1917.

Durante su mandato, Carranza procedió inmediatamente a la pacificación del país; se celebraron elecciones para gobernadores en varios estados; se reorganizó el ejército; se promulgaron leyes sobre Relaciones Familiares, Indulto y Secretarías de Estado. En cuanto a las relaciones diplomáticas, México se declaró neutral en el conflicto bélico en Europa. El presidente definió su política exterior en lo que después se llamaría "Doctrina Carranza", que establecía la igualdad de los países, el respeto mutuo que debe existir por las instituciones y leyes de cada nación, la obligatoriedad de que ningún gobierno tuviera injerencia en los asuntos internos de otro, sometiéndose al principio de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México